



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA A ADAROS VINET SPA, ROL N° 200-2220.-

ALGARROBO, 30 ENE 2023
DECRETO: N° 0251

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Ord. N° 037 de fecha 25 de enero de 2023, se Adjunta Expediente de Patente Comercial Definitiva.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con Informe Técnico D.O.M. N°399/2022.-

DECRETO:

1. **OTÓRGASE** la presente **Patente Comercial Definitiva a ADAROS VINET SPA.,** Actividad Económica, **“VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS – TEXTILES - ARTESANIA”**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-2220
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS – TEXTILES – ARTESANIA
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 1923, LOCAL N° 06, ALGARROBO.
NOMBRE	:	ADAROS VINET SPA
RUT	:	N° 77.671.819-k
REPRESENTANTE LEGAL	:	JORGE PATRICIO ADAROS MORA
C.I.	:	N°

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/CCS/MART/U.C./grp.
DISTRIBUCIÓN:

Contribuyente	(1)
Rentas y Patentes Comerciales	(1)
Dirección Jurídica	(1)
Unidad de Control	(1)
Archivo	(1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 30 ENE 2023
FECHA SALIDA: 31 ENE 2023
OBSERVACIÓN N°